



El Municipio de Fresnillo, Zacatecas.

CONVOCA

A los estudiantes universitarios de escasos recursos económicos y alto rendimiento académico a participar en el otorgamiento de becas de hospedaje. La selección de beneficiario se sustenta en la aplicación de un estudio socioeconómico y de rendimiento académico. La duración de la beca es semestral. Los trámites deben ser realizados por el interesado o familiar directo.

BASES

- * Ser originario del municipio de Fresnillo, Zac., preferentemente de comunidad.
- * Tener la calidad de estudiante inscrito en algún Programa y/o Unidad Académica Escolarizado de Nivel Superior en la ciudad de Zacatecas.
- * Ser alumno regular con promedio mínimo de ocho (8.0) del semestre o ciclo inmediato anterior.
- * Pertenecer a una familia de bajos ingresos, los cuales no sean superiores a cuatro salarios mínimos vigentes para el estado de Zacatecas (información sujeta a verificación).
- * Respetar el reglamento interno.

REQUISITOS PARA SOLICITUD DE NUEVA BECA DE HOSPEDAJE

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR:

En la Oficina de Sindicatura del lunes a jueves con horario de 8:00 a 15:00 horas y viernes de 8:00 a 18:00 horas.

1. Solicitud dirigida al presidente (Formato Libre).
2. Estudio socioeconómico para “Becas de Hospedaje” entregar firmado y sellado por departamento de Gestión Social (Original).
3. Constancia de estudios con promedio general (Original).
4. Identificación oficial con fotografía vigente del estudiante (Copia).
5. CURP del estudiante (Copia).
6. Acta de nacimiento (Copia).
7. 2 fotografías tamaño infantil.
8. Presentar carta compromiso firmada por su padre, madre o tutor (Original).
9. Comprobante de domicilio del lugar de origen reciente (Copia).
10. Identificación oficial con fotografía vigente del padre, madre o tutor (Copia).
11. Comprobante de ingresos reciente o constancia sellada y firmada por autoridades de la comunidad (Copia de talón de pago del padre, madre o tutor).

* La falta de algún documento anulará el trámite de toda solicitud.

ENTREGA DE RESULTADOS:

Se hablará personalmente a los alumnos aceptados, después de la revisión de expedientes.

